

ACTA DE FALLO POR  
ADJUDICACIÓN DIRECTA  
CLK-DOP-FISM-AD-045/2017

OBRA: CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA BOVEDILLA.  
EN LA LOCALIDAD DE PUCNACHEN, MUNICIPIO DE CALKINÍ

En la Ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, siendo las **12:30 hrs. del día 21 de junio de 2017** y de acuerdo a la cotización solicitada el día **15 de Junio** del año en curso, se citó el día de hoy para conocer el fallo del H. Ayuntamiento de Calkiní, con respecto a la **ADJUDICACION DIRECTA** de esta obra, por lo que se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, los funcionarios y representantes de empresas cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Al analizar las diversas propuestas recibidas, no se tuvo en cuenta únicamente el importe total de las mismas, sino todas y cada una de las circunstancias que se presentan en la ejecución de esta obra formulándose el dictamen correspondiente; se recibieron las siguientes propuestas:

MAC

MACCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE LA PENINSULA S.A DE C.V. \$ 476,902.04

ADECO ARQUITECTURA DESARROLLO DE EDIFICACIONES S.A DE C.V. \$ 479,596.47

ARQUIMEDEZ GONZALEZ CAUICH \$ 478,407.96

Los importes se plasman sin el I.V.A. correspondiente.

Atendiendo lo anterior, el **C. Ing. Tomás Andrés Alpuche González**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; y del capítulo IV, fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017; se hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable por el que se declara como postor seleccionado para ejecutar la obra a **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE LA PENINSULA S.A DE C.V** Y por lo tanto, se le adjudica el contrato relativo a la **OBRA: CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la Localidad de **PUCNACHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche, por considerar que su propuesta con un importe de **\$476,902.04** (Son: **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 04/100 M.N.**) más la cantidad de **\$76,304.33** (Son: **SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 33/100 M.N.**) correspondiente al I.V.A., haciendo un total de **\$553,206.37** (Son: **QUINIENTOS CINCUETA Y TRES MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 37/100 M.N.**), reúne las condiciones que mejor garantizan la ejecución de los trabajos y el cumplimiento del contrato. La presente surte efecto para el postor seleccionado como notificación en forma y por ello se comprometen a firmar el contrato respectivo en esta ciudad de Calkiní, Campeche, de manera inmediata a esta notificación. Asimismo, se obliga a entregar dentro de un plazo no mayor a siete días las garantías que por concepto de anticipo y cumplimiento según la se plasma en la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.



CALKINÍ  
AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
gobierno cerca de ti

Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Avenida 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
publicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials]*



La Dirección de la Contraloría del Municipio de Calkiní, ha tomado conocimiento de la celebración de ésta Adjudicación Directa de acuerdo a las facultades que le confiere la Ley de la materia y el Convenio que para tal fin se celebró con el Gobierno del Estado

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

Por la Dirección de Obras Públicas del  
Municipio de Calkiní

**Ing. Tomás Andrés Alpuche González**

Por la Dirección de Desarrollo Social Rural y  
Economico del Municipio de Calkiní

**Ing. Wilbert Naal Chan**

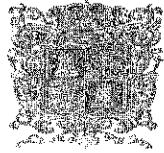
Por la Dirección de Contraloría del  
Municipio de Calkiní

**C. Andrés Javier Canché Kú**

**MACCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES  
DE LA PENINSULA S.A DE C.V.  
LIC. GUILLERMO MACOSSAY GUTIERREZ**

**ADECO ARQUITECTURA DESARROLLO  
DE EDIFICACIONES S.A DE C.V.  
DR. MELCHOR ARMANDO VAZQUEZ UC**

**ARQUIMEDEZ GONZALEZ CAUICH.**



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx